Gobernador regional de Antofagasta, Ricardo Díaz, valoró presentación de reforma tributaria: “Es el inicio para ir logrando una autonomía financiera en las regiones”

Jefe regional destacó la propuesta para el proyecto de royalty minero que actualmente se encuentra en el Senado. Reforma además introducirá elementos de descentralización para generar mayor equidad territorial a través de una ley de rentas regionales.

El gobernador de la región de Antofagasta, Ricardo Díaz, se mostró satisfecho por el anuncio realizado esta tarde por el ministro de Hacienda, Mario Marcel, sobre los principales lineamientos de la reforma tributaria.

La reforma, traducida en un paquete de medidas que serán ingresadas al Congreso e indicaciones a proyectos ya en trámite, busca generar, entre otros objetivos, una mayor justicia distributiva, la eficiencia en el uso de los recursos públicos y una modernización tributaria, elementos inspiradores del Plan de Gobierno Regional presentado por la administración Díaz.

En cuanto a regiones con vocación minera como Antofagasta, la propuesta contempla un nuevo royalty a la minería, que establece que, para las mineras con producción superior a 50.000 TM de cobre fino al año, se aplicará una combinación de tasas “ad valorem y tasas sobre margen de producción”, crecientes según precio del cobre. Para el resto, se mantendrá el tratamiento actual. Asimismo, se elevará la recaudación del royalty y la participación del Estado en renta minera, manteniendo retornos suficientes para alentar la inversión.

De igual forma, la reforma tributaria genera nuevas posibles

fuentes de ingresos para los gobiernos regionales, mediante patentes mineras; participación en la tasa de impuesto territorial, participación en Royalty a la gran minería, impuestos correctivos; y en la venta de bienes nacionales. Una propuesta que según indicó el ministro Marcel, podría duplicar la cifra actual con que operan los gobiernos regionales.

Para el gobernador Ricardo Díaz, el proyecto “lo que está planteando es la necesidad de considerar un royalty asociado a problemáticas medioambientales que nos permita restaurar los territorios y que tenga un sentido de justicia ambiental. Pero además, es el inicio para ir logrando una autonomía financiera que es lo que necesitamos en descentralización”.

“La descentralización no solo es la elección de autoridades propias, no solo es la administración, sino que además, es garantizar financiamiento desde las regiones, tener propios recursos y ojalá poder ir avanzando hacia una autonomía plena. Es por eso que creemos que esta reforma es un gran avance que permitiría ir generando estas equidades en nuestro territorio”, puntualizó Díaz.

“Todos nosotros vemos que la riqueza de esta región se va hacia Santiago. Este es un primer paso para empezar a generar ese equilibrio”, concluyó.

https://radionuevomundo.cl//wp-content/uploads/2022/07/Ricardo-Dıáz-Cortés-Gobernador-Regional-Reforma-Tributaria.mp4